

LA ESPAÑA ORIENTAL

REVISTA DE CIENCIAS,

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ARTES, LETRAS E INTERESES PREFERENTES DE FILIPINAS

AÑO I

MANILA, 20 DE ABRIL, DE 1888.

NÚM. 14

SUMARIO

TEXTO:—*Crónica General*, por M. Scheidnagel;—*La Administración pública en Filipinas*, por J. de la Rosa;—*Razas Filipinas*, por J. de Lacalle;—*Historia de una pulca*, por C. Millán;—*Los tranvías á vapor*, por J. Atayde;—*Revista musical*, por F. Manzanque;—*Homeopatía y Alopátia*, por el Dr. O'Delgorth;—*El Asalto* (conclusión), por W. E. Retana;—*Casino Militar*, por S.;—*Mesa Revuelta*.

FOLLETIN:—*El Indio Batangueño*, por W. E. Retana.

CRÓNICA GENERAL

La bruma política de Europa se condensa rápidamente, y de tal modo oprime las numerosas corrientes donde se elabora, que ya éstas se extravían, cambian la dirección que debía serles propia y engendran así, hechos y accidentes tan inesperados y trascendentales, que los hombres de notoria valía llamados á encauzar su curso, no sólo vacilan, sino que también empiezan á disculpar las funestas consecuencias que han de sobrevenir, como disculpaba Buzot á Robespierre, que por gobernar con una sola cámara y haber olvidado la naturaleza esencial del sistema representativo, no pudo contener en la Francia revolucionaria, los terrores de la Convención.

No hace todavía muchos años que Rusia y Turquía ensangrentaban con fiereza recíproca los campos de batalla como irreconciliables enemigos, y sin embargo ya vemos hoy al Sultán amenazando á Bulgaria, en pró de las aspiraciones moscovitas.

Hé ahí los cambios bruscos que determinan las circunstancias y que nos sorprenden tanto.

Son los *alterativos* que causando grandes trastornos en el organismo, regularizan á su debido tiempo, el jugo de la gran arteria que mantiene la vida social.

Dicho lo precedente, á manera de *overtura* ó *preludio*, como en las óperas que carecen de sinfonía, repetiré á mis lectores una vez más (no valga por *tabarra*), que siempre que para ellos emborrono cuartillas, me convierto en medroso.

Es el temor de que suceda con mis humildes revistas, lo que pasa con los cómicos autores, que siendo, como dice *Clarín* muy á propósito para escribir comedias dado su conocimiento de la escena, considera podrían hacerlo mejor, sin embargo, los acomodadores de teatro.

Pues bien; ¿no podía verificarse que perteneciendo yo al gremio militar y por lo mismo hallarme autorizado para escribir *revistas*, ya que tantas he pasado y presenciado en el mundo, resultarían estas muy propias de un acomodador?

Si á lo menos conociera el estilo flamenco, que priva

tanto actualmente y pudiese aplicarlo á las susodichas, á pesar de lo repugnante que es para mi el *chuleo!*... Sea, en fin, todo por Dios, y vamos al grano.

En Viena se dice, que el Gobierno de Bulgaria no contestará al Mensaje del Sultán, complicando más y más la tirantez de relaciones con Rusia, que continúa amenazadora.

Entretanto Bismarck desapruueba el enlace de la princesa Victoria con el Príncipe Alejandro; enlace que patrocina el Emperador Federico; lo cual dió por resultado que dimitiese el Canciller, naciendo con este solo hecho un formidable conflicto para Alemania.

En unas y otras naciones se acumulan elementos militares con vertiginosa rapidez, perdiéndose la última esperanza de mantener por mucho tiempo la paz.

La reina de Inglaterra se encuentra en Italia; que soñando con el Quirinal, sufre *pesadillas abisinias*.

Desde el día 3 del corriente, Francia cuenta con nuevo gabinete, constituido en esta forma:

Mr. Floquet, presidencia con cartera del Interior.

Mrs. Goblet, Freycinet, Peytral y Legraud, han sido nombrados ministros de Negocios Extranjeros, Guerra, Hacienda y Comercio, respectivamente.

En lo que todo ha de parar, ya nos lo dirán.

Hallarse tan lejos de por allá, como nos encontramos aquí, no deja de ofrecer ventajas y hasta cierta garantía de seguridad personal, no despreciable para cierta clase de sujetos.

Se teme con fundamento, haya perecido en su última y arriesgada expedición, el célebre Stanley, á cuyas notables exploraciones en el Africa, debe ya tanto la ciencia.

¡Ojalá que se desmienta tan triste noticia, como ha acontecido no hace mucho tiempo!

En las cortes han empezado á discutirse las reformas militares.

El general López Domínguez y el señor Cánovas del Castillo,—que por el adimento de apellido debe entender de milicia,—combatieron la totalidad del proyecto, siendo contestados por el Ministro de la Guerra y el señor Canalejas, que pronunció un notable discurso.

La crisis del Gobierno, tan ansiada por algunos, que no se ha verificado, y tres ó cuatro noticiones políticas desprovistos del menor asomo de cereza, han permitido que los buenos madrileños entretuvieran sus horas de ocio y de café, experimentando esas emociones que son casi su principal alimento.

Los hijos del difunto General Echagüe, conde del Serrallo, han regalado al museo de Artillería la espada



que dicho general usó en la campaña de Africa, como muestra de consideración al cuerpo á cuyo frente estuvo largas épocas. Esta espada recordará al primer general que entró en terreno enemigo en aquella gloriosa guerra, como dice oportunamente nuestro muy estimado colega el *Boletín del Ejército*.

Ha llegado á la Corte la Archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente.

El único acontecimiento artístico de que nos ha dado cuenta la prensa de Madrid y que realmente merezca el nombre de tal, ha sido el estreno en el teatro de la Princesa, de un magnífico drama titulado *El suicidio de Werther*. Su joven autor, Don Joaquín Dicenta, fué calurosamente aplaudido, y se hacen grandes elogios de su talento y prodigiosa imaginación, que seguramente han de conquistarle en adelante nuevos triunfos y laureles.

Los trabajos de la Exposición de Barcelona, avanzan con rapidez y terminarán en breve. La capital de Cataluña, con este laudable motivo, se verá concurrida de numerosísimos viajeros, procedentes de todas partes del mundo.

En Linares y algún otro punto de la Península, se han sentido temblores de tierra de alguna intensidad.

Está visto que España y Filipinas se acercan cada día más la una á la otra; pues ya *alternan*, hasta en los terremotos.

Bueno será alternar en muchas otras cosas, si el tiempo lo permite.

Noticias locales, pocas tenemos que apuntar.

La noche del 14, se verificó el beneficio de la simpática artista señora Knubel, contralto de la compañía de ópera que actúa en el teatro de Tondo. La concurrencia fué numerosa y muchos los aplausos y obsequios, que se prodigaron á la beneficiada, la cual cantó la bellísima partitura de Donizeti, conocida por la *Favorita*.

De la ejecución, que nos pareció bastante débil en general, ya les hablará nuestro amigo Manzaneque, autorizado por sus relaciones íntimas con arpejos y melodías, tonos y contrapuntos, fermatas, fugas y demás lindezas con que Apolo cautiva nuestros sentidos.

Lo mismo digo respeto del estreno de *Aida* en la noche del martes; noche en que por cierto me consta que el sepo fuerte, tuvo grandes debilidades.

En *San Marcelino*, hubo una corrida de toreros, y esta es la hora en que no se ha podido averiguar todavía quiénes fueron los que torearon, si los toros ó los toreros.

La ciencia tauromáquica, se confundió con el instinto cuadrumano, en el más amable consorcio.

Los proyectos del nuevo puente, del nuevo teatro, del nuevo alumbrado, y otros muchos más, esperando mejores días; los *tulisanes* y los cacos, haciendo sus habilidades en el campo y en la ciudad, y los ciudadanos honrados y pacíficos, sudando la gota gorda; ¡*Voilà tout!*

Filosofía naturalista.

Decía el capitán Retorta, al *machacante* de los sargentos de su compañía y en uno de los regimientos de Filipinas.

—Mira, Tinoy, si me apuras más la paciencia, grandísimo tunante, te voy á romper una costilla.

—Bueno, señor,—contestó aquel hijo de Marte, nacido en la costa de Burias.

—¡Cómo bueno?, ahora mismo dispondré que te larguen 50 bejucazos.

—V. cuidado, capitán.

—Si, eh? pues mira, ya he cambiado de idea y en lugar de todo eso, voy á mandar que te fusilen.

—Parejo, señor.

Epitogo.

—El capitán Retorta, murió de la sofoquina y Tinoy vende hoy sorbete por las calles de Binondo.

MANUEL SCHEIDNAGEL.

LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN FILIPINAS

XI

NECESITAMOS relacionar organización y hechos de otro tiempo para deducir lo que era ordenar pagos, á fin de ofrecer á los lectores su enlace con la Ordenación general de Pagos, oficina creada en 1871, en la cual vamos a ocuparnos.

Con Legaspi vino tropa, y Legaspi creó la Hacienda pública: esto exigía local, sueldos y atenciones cuyos gastos lo sufragaron el situado que venía de Méjico y la recaudación del tributo.

Los oficiales Reales eran los que ordenaban los pagos, y después lo hicieron las oficinas generales que se fueron creando, cada una por los ramos y servicios á ellos confiados y por atenciones propias de la gestión que aun no estaba dividida por hechos contables.

La ley de Contabilidad trasladada á estas Islas en el Real decreto é instrucción de 6 y 7 de marzo de 1855, que empezó á regir en 1857, cambió la manera de ser de las oficinas públicas, centralizando los fondos en una sola caja, suprimiendo las Tesorerías y algunas pagadurías, y como medio de conseguir la unidad, uniformidad é igualdad, á la vez que lograr la integridad de la Administración del Presupuesto, estableció la Ordenación general de Pagos en un solo funcionario.

Desde entonces no hay más que un solo Presupuesto, una sola Ordenación de Pagos y un solo Tesoro.

Observése entonces las reglas dictadas por la Real orden de 4 de mayo de 1850, de que no se hiciera pago alguno sin que lo acordara el Intendente; que los pagos se hagan en virtud de libramientos; que los sueldos de los empleados y clases pasivas sean satisfechos según nóminas firmadas por los interesados ó por los que legalmente los representen.

El Intendente de Hacienda fué el Ordenador general de pagos y la Contaduría general de Ejército y Hacienda la interventora de la Ordenación, encargada además de la administración y ejecución del presupuesto de obligaciones del Estado, la cual extendía los libramientos para la satisfacción de los pagos y los llevaba á la firma del Intendente.

La Contaduría, como interventora de la Ordenación, formaba la cuenta de gastos públicos con arreglo al art. 22 de la Instrucción de 7 de marzo de 1855.

Por decreto de S. A. el Regente del Reino de 27 de octubre de 1870 se creó una Ordenación general de Pagos formando parte de la Intendencia de Hacienda, y para que esto no absorviera tiempo al Intendente, le autorizó la Real orden de 30 de aquel mes, para que eligiera el funcionario que bajo su responsabilidad se encargase de la Ordenación: el Intendente, por decreto de 10 de enero de 1871, nombró á don Manuel A. Álvarez, Ordenador general de Pagos; nombramiento que aprobó el Gobierno Superior con fecha 13 de dicho mes y luego lo confirmó el Gobierno Supremo.

Por virtud de Real decreto de 29 de noviembre de 1878 se suprimió la Ordenación general de Pagos y se confirió al segundo jefe de la Intendencia las funciones de ordenar, como delegado del Intendente. La reforma quedó planteada el 1.º de marzo de 1879.

Por Real decreto de 8 de abril de 1881 se dispuso que la referida Ordenación general de Pagos fuese desempeñada por un jefe de Administración de primera clase, en separación de la Subintendencia.

La Ordenación general de Pagos empezó á funcionar independientemente de la Intendencia, el 1.º de junio de 1881, por virtud de Superior decreto de 31 de marzo anterior.

El Ordenador distribuye los caudales públicos y tiene á su cargo bajo su responsabilidad que comparte con su Interventor, la contabilidad legal y la rendición de las cuentas generales de gastos Públicos de todos los servicios centrales y provinciales; la rendición de la cuenta especial de gastos del Tesoro; la liquidación y documentación de los gastos definitivos que deben satisfacerse por el Tesoro, por obligaciones generales del Estado, á excepción de las de Guerra y Marina, municipales y provinciales; y examen y conformidad de las liquidaciones de gastos que practiquen las Administraciones provinciales por gastos de su gestión y la expedición de los libramientos á cargo del Tesoro central.

Esta es su competencia, según el art. 8.º del Decreto de 27 de octubre de 1870.

Le corresponde también formar la distribución de fondos con arreglo al art. 8.º de la Instrucción de 7 de marzo de 1855 y 49 de la de 4 de octubre de 1870. Este documento lo acuerda el Intendente con la junta de Jefes el día 25 de cada mes.—Art. 44 de la Instrucción de 4 de octubre de 1870.

La distribución de fondos es el cálculo anticipado del importe de las obligaciones en un mes ó en un trimestre, y el de los recursos con que cuenta para satisfacerlas, á fin de que existan fondos disponibles para la época de los pagos en los puntos donde hayan de verificarse, y á fin de evitar la injusticia que pudiera traer la preferencia de pagos por créditos no incluidos en ella.

La distribución debe ajustarse á los recursos que se presume puedan realizarse en la época de su duración; á la naturaleza de las obligaciones y á la preferencia con que éstos deban ser satisfechos, según la importancia y estado del Tesoro.—Así lo dispone la aclaración 4.ª de la circular de la Intendencia de Hacienda de 27 de julio de 1866.

No puede ordenarse pago alguno que no esté en la distribución de fondos, ni cantidad que exceda de la que allí esté consignada; sin embargo, cuando ocurre algún gasto urgente y de trascendencia, que de retardar su pago puede seguirse grave perjuicio al Estado ó á los particulares, la autoridad podrá mandar librar contra la Tesorería, y dando conocimiento al Intendente para que disponga se consigne la suma en la primera distribución de fondos que se forme.—Art. 13 del Real decreto de 6 de marzo de 1855, Real orden de 1.º de mayo de 1866.—Art. 37 y 38 del Decreto de 12 de septiembre de 1870 y Real orden de 23 de marzo de 1880.

No puede ordenarse ningún pago que no esté comprendido en Presupuestos ó en los créditos supletorios ó extraordinarios concedidos.—Art. 5.º del Real decreto de 6 de marzo de 1855, Reales órdenes de 12 de enero de 1864, 1.º de marzo de 1866 y 24 de agosto de 1871.

Los servicios autorizados por el Presupuesto por el sólo hecho de estar en ellos consignados no son de obligario pago, porque el crédito es sólo el límite de lo que hay que satisfacer, y para que el pago sea legítimo debe el gasto probarse y autorizarse.—Art. 1.º de la circular de 27 de julio de 1866 y Real orden de 21 de junio de 1864. Pero si el gasto se hubiese causado en virtud de autorización ó contrato, es exigible del Estado la obligación comprendida en presupuestos.—Art. 19 de la ley de Contabilidad de 20 de febrero de 1850.

Para que sea legítima la importación de un pago al

Estado y legítima su ordenación, deben concurrir además de las condiciones previas de crédito legislativo, las de reconocimiento y liquidación del servicio, es decir, el derecho á percibir del acreedor y la importancia de su derecho justificándolo delicadamente.

Muchas dificultades han surjido en la práctica respecto á la aplicación de las severas reglas de Contabilidad, que suponen una administración previsora y perfecta, y al derecho de los acreedores del Estado.

Quéjase éstos de que por falta de créditos de la distribución de fondos ó por falta de créditos legislativos, hechos puramente de la Administración, en los que ellos no tienen gestión ni intervención, se les demora el pago de los servicios prestados y reconocidos legítimos, sufriendo así un daño sin culpa.

Sobre esto hay una Real orden, de 5 de noviembre de 1850, y el art. 10 del Real decreto de 14 de agosto de 1854, que autoriza pagos, si la falta es de crédito legislativo, cuando se trata de haberes del personal, pensiones, manutención y transporte de tropas, pero instruyendo los expedientes de créditos para formalizarlos después dentro de las reglas de Contabilidad.

Por otra Real orden n.º 175 de 4 febrero de 1864 se hace distinción, de si la morosidad del pago del derecho devengado es falta de los interesados, ó es falta imputable á los agentes de la Administración, y en estos casos la responsabilidad será de uno ó de otro. Esto se repite en la Real orden de 4 de enero de 1867, que excita el celo de los funcionarios para que los expedientes marchen con rapidez y se incoen á su debido tiempo.

Además; los oficiales centrales, con arreglo á la circular de la Intendencia general de Hacienda de 15 de mayo de 1865, tienen solo 8 días para resolver los asuntos, si no hay necesidad de recojer datos ó noticias y de 20 si los necesitasen, porque las oficinas debe tener conocimiento exacto de la legislación de todos los ramos á su cuidado para que así la Administración sea pronta, eficaz y responsable, así como deben conocer los derechos que nacen del Presupuesto, su acción y su aplicación.

El Ordenador de pagos forma el presupuesto de gastos.—Art.ºs 34 á 39 de la Instrucción de 4 de octubre de 1870.

El Ordenador de pagos, administra el presupuesto de pagos y entiende en los expedientes de suplementos, transferencia de créditos y en los nuevos ó extraordinarios.

La Ordenación general de Pagos forma la nómina de las clases pasivas, que tengan su residencia fuera de las Islas.

Como Centro de derechos pasivos comunica á los interesados los fallos definitivos de la Junta de pensiones y la soberanas resoluciones que recaigan en los recursos de alzada, y da cuenta del día en que hizo la notificación en la forma que previene el Real decreto organico de 13 de enero de 1865, según dispone la Real orden de 23 de febrero de 1884.

Pasa revista á las clases pasivas, por medio de su Interventor según Real orden de 27 de noviembre de 1874.

Por Real orden de 30 de Abril de 1880 se dispone que el abono de los sueldos ó pensiones cuyo importe no exceda de sesenta y dos y medio pesos á los herederos de los que fallecen ab intestato se verifique acreditando aquellos su derecho con certificación del respectivo Cura párroco y una información de testigos hecha ante el Interventor de la Ordenación de Pagos cuando los sueldos ó pensiones hayan de abonarse por la Tesorería general, á fin de evitar gastos de documentación á los herederos.

La Ordenación general de Pagos como oficina Central tiene facultades para resolver por sí ó para dar á los expedientes la instrucción necesaria á fin de que la Intendencia lo verifique, con arreglo al Real decreto organico de 13 de enero de 1866.

Se entiende de oficio con las otras oficinas ó funcionarios de igual ó inferior categoría y con las personas que tengan parte de los asuntos públicos.



De sus providencias se recurre en alzada al Intendente en el término de 10 días de igual manera que para cualquier otra oficina Central.

El Ordenador comparte la responsabilidad con los jefes de los ramos por actos de liquidación y reconocimiento.—Art. 14 de la instrucción de 4 de octubre de 1870.

El Ordenador asiste á todos los actos de subasta de los servicios económicos en concepto de fiscal.—Art. 8.º del decreto de 27 de octubre de 1870.

Forma como todos los jefes el consejo del Intendente.

Esto es lo que hemos podido condensar de la legislación respecto á la organización y principales deberes de la oficina Ordenación general de Pagos, destinado á bosquejar las funciones de la Administración pública en nuestra REVISTA.—J. DE LA ROSA.

RAZAS FILIPINAS

CRÍTICA ANTROPOLÓGICA

I

Si la *Memoria* que acerca de las razas del Archipiélago presentó en la Exposición de Madrid la Sección 2.ª, no tuviese carácter oficial, y no apareciese como resumen de los actuales conocimientos etnológicos, en cuanto á estas Islas se refiere, no trataría yo hoy de llamar la atención hacia un trabajo que ni es original ni rigurosamente científico.

Y de que no son éstas, afirmaciones gratuitas, puede el lector convencerse observando que la primera parte de la tal *Memoria* es una copia literal de cuanto sobre estos pueblos ha escrito en su libro el Dr. Montano; siendo la segunda, informe recopilación de observaciones y datos apuntados en las crónicas viejas del país y en los diarios de viajeros y naturalistas.

Entiendo yo que aun dada la escasez de tiempo, pudo la Comisión redactar trabajo de diversa índole, ya que el presentado en el Certamen no responde en modo alguno al objeto propuesto.

Porque ofrecer como única enseñanza antropológica el libro de un extranjero, y hacer esto de un modo oficial y en ocasión solemne, tanto vale como declararnos incompetentes en la materia y confesar nuestra ignorancia en punto á cierto género de conocimientos.

Grande es, en verdad, nuestro atraso en el cultivo de la etnología filipina; pero no llega al extremo de haber de recurrir á franceses y alemanes, cuando únicamente se trata de dar al público nociones generales de lo que hoy se sabe acerca del origen y los caracteres de las gentes oceánicas.

Tenemos nosotros elementos propios que pudieron y debieron utilizarse, para con ellos y con escogidos datos de sabios autores de otros países, enviar á Madrid un trabajo que entonces habría representado la suma de numerosas investigaciones, debidamente comprobadas. Esto debió hacerse; no traducir la obra de viajero, que con ser tan apreciable como la del laborioso médico francés, adolece de faltas hijas de las condiciones en que éste hizo su viaje, del poco tiempo que permaneció el autor en las Islas, y de la escasa fidelidad de sus informes.

Por otra parte; á la Exposición se enviaron los cráneos del Museo-Fernández, que forman la más rica colección filipina: ¿por qué no se hizo aquí el estudio de esos restos, dando á conocer su valor anatómico y su representación étnica?

Ese trabajo hubiera sido de más utilidad que todos los enviados por la Comisión.

Y dicho esto; demostrado el poco acierto que presidió en este caso, á la elección de materiales científicos, debería dar por terminada mi tarea, ya que por lo expuesto se comprenderá, que hacer el estudio crítico de la *Memoria*, valdría tanto como hacer el de las obras del Dr. Montano.

Y esta es tarea que exige más tiempo y mayor espacio. Pero como en cierto modo necesito justificar mis anteriores asertos, y como, por otra parte, importa rectificar ciertos errores, forzoso es dedicar algunas líneas al examen del trabajo citado.

Divídese éste en dos partes: en la primera, única interesante desde el punto de vista científico, se ha hecho una clasificación puramente convencional, en la cual los autores de la *Memoria*, siguiendo á Montano, pretenden señalar de modo claro y distinto la filiación étnica de los pueblos filipinos. Admite el doctor francés la existencia de tres razas puras: la *negrita*, la *indonesiana* y la *malaya*, incluyendo en la primera á los *actas* de Luzón, y á tribus indudablemente mestizas, que, como la de los *mamanúas*, ninguna relación guardan con los *negritos* de de Mariveles. No tienen los *mamanúas* el cráneo aplastado lateralmente en la región frontal; son prognatos; de buen desarrollo muscular, y nariz estrecha en la base. Sabiendo esto, y teniendo en cuenta sus costumbres y sus crueles instintos, fácil es hallar la diferencia etnológica que los separa de los *actas* dolicocefalos; poco prognatos, de nariz ancha, miembros débiles, y carácter pacífico. Montano cree que los *mamanúas* son los aborígenes de Mindanao, cuando está fuera de duda que pertenecen á una tribu mestiza que por sus rasgos físicos se acerca á la raza papú-malaya, y por sus costumbres señala un grado de cultura superior al de los autóctonos. Se sabe, en efecto, que tienen idea de un Dios, á quien tributan culto, y de una organización social que se traduce en leyes y prácticas razonables. Son, por último, los *mamanúas*, buenos agricultores, hábiles en sus industrias, y aficionados á la vida en *rancherías* fijas.

Estas cualidades, serían bastantes, sino existiesen otras más poderosas, para desechar toda idea de parentesco con los salvajes que primeramente habitaron la isla.

Siguiendo siempre al autor citado, inclúyese en el primer grupo otra tribu mestiza; la de los *manguianes*. En este punto, la Comisión, ha tenido cuidado de advertir que estos pertenecen á las *razas no conocidas con precisión*.

Por su parte, los autores de la *Memoria* creen que pueden estudiarse en el mismo grupo, y agregarse á la raza negra, ciertos habitantes de la Paragua, de quienes dió noticia hace tiempo el P. Navarro. Y esto sólo porque tienen la piel oscura y el pelo algo crespo. No sé fijamente á qué tribu se refiere el misionero agustino; pero por sus indicaciones creo se trata de los *bulalacanáos*, descritos por Baamonde, que son de tez morena y pelo ensortijado, que si guardan alguna semejanza con los *negritos*, se diferencian de éstos por la nariz aguileña, el buen desarrollo muscular, y sobre todo, por sus prácticas religiosas y sus tradiciones.

También en la misma agrupación vemos otras gentes y en modo alguno pueden ser consideradas como representantes de la raza negra pura. Así ocurre con los *balugas* de Pangasinán, á quienes se califica entre los *actas*, cuando su mismo nombre indica el origen mestizo.

En cambio los *negritos* de Visayas, verdaderos descendientes de los autóctonos, aparecen en la *Memoria* entre las *razas no bien conocidas*, cuando es lo cierto que fueron estudiados cuidadosamente por varios que hemos recorrido las comarcas, donde viven hoy esas gentes que señalan el paso de los aborígenes por el Sur del Archipiélago.

Errores de importancia hay también en los otros grupos, que examinaré en el próximo artículo.

JOSÉ DE LACALLE.

HISTORIA DE UNA PULGA,

GARRAPATEADA POR ELLA MISMA

Nací en humilde cuna, pues abrí los ojos á la luz en la cuadra de una mísera posada.

Me aficioné á las pantorrillas de los arrieros y con ellos hice mis primeros viajes.

Frecuenté posadas y figones, oí disputas y riñas á cada paso y presencié más de una escena á la luz de las tinieblas entre mi arriero y alguna complaciente Maritornes.

Aquella vida no fué, sin embargo, de mi agrado, toda vez que llegué á aburrirme; y como la sangre arreril me pareciese un manjar demasiado tosco, me propuse variar.

A este fin me *embosqué* en la parte exterior de la costura de un botín, y al pasar por el lado de un caballerete, dí un salto y me agarré á él.

Desde luego comprendí las ventajas de mi cambio de posición, pues un olor suave reemplazó al aceitoso que hasta entonces había percibido.

Pero no tardé en observar que mi nuevo *racionero* era más sensible á mi hospedaje que el antiguo, por lo que determiné preservarme de sus uñas.

Allí, en cierto modo, estaba á mis anchas.

Una turba de acreedores lo cerraba á cada instante sin darle punto de reposo para cuidarse de mis picaduras.

Íbamos de jira, con frecuencia, en alegres cabalgatas y á no menos alegres cacerías.

Por la noche estábamos abonados al teatro y á los cafés en donde se jugaba.

Mi ambulante dispensero jamás tenía un céntimo; pero no dejaba nunca de encontrar algún tonto, á quien engañar de lo lindo; y visto el gran número de los engañados por él, juzgué que es infinitamente mayor el de los tontos que el de los discretos.

Á pesar de encontrarse siempre á la cuarta pregunta, todas las noches las pasábamos de orgía, y mientras él se dedicaba á los placeres de Baco y á sus lascivos deleites, yo hacía comentarios sobre la moral arrallanada en su nuca.

De tal suerte pasábamos los días en continuo carnal y las noches en bacanal completa.

Al poco tiempo de vivir con el caballerete empecé

á hastiarme; y despertándose en mí la ambición, decidí cambiar de domicilio.

A este efecto aproveché una noche de baile en casa de una linda duquesa.

Dejé mi hospitalario asilo y salto tras salto fuí á amparrarme del suntuoso encaje que orlaba el vestido de la titulada señora.

A fuer de previsora, y hasta conocer bien el terreno, me acurruqué en uno de los pliegues de su finísima camisa de batista.

Desde luego noté gran diferencia en la morbidez de las formas y suavidad del cutis de mi nueva pensionista.

Inqué mi agujijón y, á pesar del estremecimiento de la duquesa, pude conocer, sin estremecerme, que había ganado un ciento por ciento en el cambio.

¡Qué morada aquella!... y sin embargo, allí pude conocer que no es oro todo lo que reluce.

El duque y la duquesa, que en sociedad eran dos tórtolos, andaban siempre á la greña cuando se encontraban solos.

Allí ví, bien claramente, que hay virtudes muy sólidas fundadas en meras apariencias.

Allí me convencí de que el fausto y el boato son, con frecuencia, sostenidos por el crédito.

Y allí pude desengañarme del grave error en que estaba con respecto á la hermsura de las mujeres, aunque tal desengaño por poco me cuesta la piel.

Por de pronto me convencí de tres cosas, á saber: que el pelo no era suyo; que algunos dientes habían prestado ya importantes servicios á la pasada generación; y que el seno era, en parte, postizo.

En cuanto al color.... ¡oh!.... el entusiasmo, la admiración que me produjo fué lo que me puso á las puertas de la muerte.

Complacida, enamorada, ávida de aquella azulada sangre que transparentaba un cutis de alabastro y nácar, quise picarle en el cuello; pero mi agujijón se embotó

y no poco desasosiego, es la langosta. Cuando ésta invade un campo sembrado, el aparcerero corre afanoso por todo él, se enfurece... hasta llora y se mesa los cabellos, y se pasa horas y horas, si es menester, ahuyentando la malfélica invasión. ¡Pues, qué! ¿Acaso no ve el indio que el fruto de sus afanes, lo que ha nacido y se ha desarrollado merced á un penoso trabajo, va desapareciendo á medida que transcurre la destructora acción de la langosta? Pero como en todo su terreno, sólo él, su mujer y sus hijos son los únicos que luchan con numerosa y asaz hambrienta plaga, concluye el indio por descorazonarse, por aburrirse, al ver que si en este lado logró ahuyentar unos cuantos miles, un poco más allá millones de ellas le destruyen su sementera. Como en otras suertes de asuntos, los indios se protejan poco ó nada. Cada *tao* en su terreno; del cual no sale. Allí, con dos cañas en la mano, con las que produce ciertos sonidos fuertes y secos, que se repiten á modo de incesantes castañeteos como de matraca, espera á que la langosta entre en sus dominios. La que ve en el terreno frontero podrá preocuparle, pero no la espanta.

IX

Tan escasa sensibilidad psicológica no guarda, ciertamente, relación alguna con la fisiológica.

El indio es concupiscente por ingénita propensión. La mujer es para él algo que le atrae con prodigiosa fuerza desde muy joven; y así

que á todos ellos les gusta la mujer en demasía. Pero—¡cosa rara!—no conocemos ninguno tan desprendido, que, á semejanza de lo que hacen muchos hijos de otros países, se haya gastado toda ó gran parte de su fortuna con sus queridas. Y esto consiste, en que el indio, si bien experimenta frecuentemente arrebatos eróticos, éstos son de naturaleza tal, que no les conducen nunca á una verdadera erotomanía: en el indio hay cierta tendencia al epicureismo, tanto más calculado, cuanto mayor es su grado de cultura.—Nótese que sólo los más montaraces son los que llegan al extremo de suicidarse cuando sufren un gran desengaño ó cuando la mujer se obstina en no admitir sus galanteos.

“El indio es sensual en extremo,”—dicen cuantos han escrito algo sobre los habitantes de Filipinas. El P. Concepción asegura que la sensualidad es como vicio dominante, tanto en ellos como en ellas. A nuestro humilde entender, esta cualidad de los indios, más que vicio es una *exigencia de su organismo*; y tal aseguramos, porque así como el indio se ha corregido de algunas de sus añejas defectos, en esto de sensualidad no se ha corregido nada, ni se corregirá; lo que hace es aparentar cada vez menos sus inclinaciones. Téngase en cuenta el clima en que ha nacido y se ha desarrollado. Los mismos occidentales, dotados de una naturaleza bastante más sobria, que son mucho más fríos que los hijos de este país enervante, sienten al llegar á él que se desarrollan insensiblemente en su naturaleza los instintos genésicos.



en una capa de cal y canto y no sé qué otros ingredientes cuyas substancias por poco me envenenan. Desde entonces juré no picar tan alto con respecto á las damas.

En otra ocasión estuve á punto de dar un estallido.

Figuraos que me encontraba en el interior de una media de la duquesa, dedicada al estudio de las bellas artes.

Era de noche y hora en que solía la hermosa señora recogerse en el lecho.

Un magnífico quinqué iluminaba la estancia.

Indudablemente mis observaciones hubieron de hacerle cosquillas, y desabrochó la liga.

Debió verme, puesto que llevó el índice derecho á sus labios, lo humedeció en saliva y con distra precaución fué á colocarlo sobre mí.

Apenas tuve tiempo para dar un pequeño salto y esconderme entre los pliegues de la camisa.

Debió suponerme presa y empezó á restregar el índice contra el pulgar con toda la saña de una amazona.

Pero al tratar de colocarme sobre la rosada uña del pulgar izquierdo, notó que el pájaro había volado.

Ante la mueca de disgusto que hizo la aristocrática dama, no puede por menos de soltar la carcajada.

Tres días dominé á aquella dominante hermosura: á los tres días pude satisfacer en cierto modo mi ambición que se iba desarrollando por grados.

París estaba de fiesta.

París saludaba al emperador Napoleón I que partía para la guerra.

Los balcones estaban atestados de gente y las calles intransitables.

En uno de los primeros se encontraba mi emperifollada duquesa aguardando á que pasara el Emperador.

Asomada yo á la orla de su vestido, contemplaba aquel grandioso cuadro y hubiera deseado tener cien mil cabezas más que la hidra de la fábula para haber dominado de una sola vez á todo aquel inmenso gentío.

Creció el tumulto, se dejaron oír las músicas, tronó la artillería y se percibió el ruido de los cascos y el relincho de los caballos.

A poco se divisó el Emperador, seguido de un brillantísimo Estado Mayor.

Al verle se me ocurrió una idea, y al pasar por enfrente del balcon de *mi* duquesa la puse en práctica.

De un salto me desprendí de *mi* bella y cruzando el espacio pude asirme con una pata del cuerno derecho del sombrero de Napoleón.

Entonces me consideré feliz.

Tenía bajo mi férula al conquistador de medio mundo, al gran Capitán del siglo, al árbitro de Europa.

Todos cuantos honores se le tributaban eran para mí; todas aquellas ovaciones me pertenecían, puesto que me pertenecía el Emperador.

Salimos, por fin, de París, y en breve nos pusimos al frente del ejército.

Más de una vez tuve que refugiarme en el más oculto pliegue ó en la más ignorada costura de una ú otra prenda, porque Napoleón tenía malas pulgas, ó mejor dicho, no las gastaba.

Una mañana, sin embargo, observé que no se cuidaba de sí, puesto que no le hacían mella mis picaduras.

Determiné plantarme en el cogote y sacando luego la cabeza ví que íbamos galopando.

Por todas partes se veían grandes masas de tropas y combinadas maniobras militares.

De pronto tronó el cañon y comenzó una terrible batalla.

Más tarde oí decir al Emperador:—“Soldados: ese es el Sol de Austerlitz”; y ví que, al escuchar aquella frase se dejaban los hombres matar como chinchas.

Ya habían transcurrido algunas horas y empezaba yo á sentir hambre, cuando observé que se acercaba un General á todo el escape de su caballo.

Quise aprovechar aquel momento para saciar mi ape-

A nosotros no nos choca gran cosa ni la concupiscencia desmedida de los indios, ni su escasa moralidad tampoco. El traje de la india, ¿qué es sino poderoso incentivo para provocar el deseo? Entre las del campo abundan las que visten una camisilla transparente como el cendal, tan menguada de suyo por todas partes, que si la india se ierge demasiado, muestra una buena parte de carne de la cintura; y si se inclina algo hacia delante, y más si ambos brazos los dirige en ese sentido, muy ciego se ha de ser, ó á espaldas de ella se ha de estar, para no verle todo el seno (si no se viese ya—como suele suceder—á través del diáfano tejido). Sabido es que para cansarse de ver el pecho á una india, no hay más que situarse próximo á una *pilandera*. Por cierto—y ya algún lector habrá notado lo que vamos á apuntar en esta digresión—que las indias que se dedican con frecuencia á la faena de *pilar* mongo ó arroz, suelen tener, á consecuencia del ejercicio que hacen, un poco más desarrollado y caído el pecho derecho que el izquierdo.

Decíamos que la sensualidad en el indio es una exigencia de su organismo. Se casa muy joven, más que por otra cosa, por satisfacer sus lúbricas inclinaciones, y el que no lo hace, es porque tiene querida. Y casado y todo, suele tenerla en una de sus criadas. Si enviuda, vuelve á casarse cuanto antes; siendo de notar que hasta edad bien avanzada desea á las mujeres; y nótese asimismo que cuanto más viejo es él,

creencias que sostienen más de un escritor. Si ante al imponente efecto de un incendio, el indio no se altera ni apura lo que los europeos, es porque sabe de sobra—y si no lo sabe lo presiente—cuán poco logra el esfuerzo humano en la lucha con la caña y la nipa ardiendo, así como que si su casa se le reduce a cenizas, no le faltará un lugar donde albergarse, amén de que el construir una nueva es cosa de poco tiempo.

Además; si ciertos siniestros no los afronta con fe y con ardor, es porque *Cree*—aquí de *su filosofía*—que las cosas ocurren fatalmente, *porque sí*, y es tontería ó tiempo perdido el luchar con ellas. (Ya dijimos en otro artículo de este mismo capítulo que el indio es fatalista como buen oriental.)

Hay, empero, una cosa que le sobrecoje. le aterra y le hace correr como un desesperado, ó agazaparse como el más tímido chiquillo ante algo que le pone mucho miedo: el temblor. Cuando lo siente, si se halla en edificio de alguna altura, y en particular en los construídos con materiales sólidos, corre y no pára hasta hallarse en sitio donde nada vea él que pueda venirle encima. Y si acaece el temblor con ocasión de hallarse tumbado en su *bahay*, tumbase por completo panza abajo, y así, entre rezo y rezo, espera medroso y azorado á que pase el fenómeno.

Otra cosa que al labrador batangueño (solamente al labrador) le produce cierto pesar

tito y me escurrí hacia adelante en donde el cutis es más delgado.

El General, jadeante, preguntó al Emperador si se lanzaban ya las Reservas contra el enemigo.

En esto le *emplumé* á S. M. I. tan soberbio picotazo junto á la nuez, que le hice bajar la cabeza contra su voluntad.

El General debió de tomar aquel movimiento por una afirmación y partió á la carrera.

En vano fué que el Emperador tratara de llamarlo y diera órdenes al efecto pateando de rabia sobre los estribos.

Las órdenes llegaron tarde; las Reservas atacaron; la posición se forzó; el enemigo fué derrotado y el ejército francés cantó una de sus más brillantes victorias.

Y todo por mí.

Sin aquella oportuna picadura, Francia tal vez hubiera sucumbido aquel día.

Como se ve, no fué el ejército francés, no fué el genio de Napoleón el que venció en aquella jornada memorable; fué una pulga: fui yo quien obtuvo tan inmarcesible gloria; pero como en este mundo no suele haber justicia, la gloria se la llevó Napoleón.

Resentida, quise vengarme; pero si no ando lista, dejo la vida entre las uñas de aquel grande hombre.

Tuve que huir á la de caballo y refugiarme en un hospital.

Aquello fué una transición violentamente triste: fué bajar del pináculo de la dicha á la honda sima de la desgracia.

Es fácil comprender que no permanecería mucho tiempo en aquella mansión en donde la sangre era enfermiza y la carne poco sana.

Me así, por lo tanto, á la pierna de un Galeno, que más bien que Galeno era un veneno, según la rapidez con que mataba.

En medio día le ví hechar seis infelices al cemente-

rio, por la virtud de sus drogas, así es que llegué á temer que su solo contacto me matara y le cobré miedo.

Reflexioné.

El viento del desengaño se había llevado ya una por una todas mis ilusiones.

Mis ideas habían operado un cambio radical: el cálculo había reemplazado á los sueños de otro tiempo y me había hecho positivista.

Entonces tomé una resolución.

Esperé la hora de la visita y me dejé conducir por *mi* Galeno al Hospital.

El primero de sus enfermos estaba agonizando auxiliado por un fraile Gerónimo.

No esperé más: di un salto y abandoné al mata-sanos, yendo á refugiarme en la cogulla del sacerdote.

Al día siguiente, y sin que haya sabido el motivo, emprendimos su reverencia y yo la marcha para París, á donde llegamos en pocos días.

Al trasponer las puertas del convento me sentí henchida de gozo.

Mi edad era ya avanzada y necesitaba descanso.

Me establecí en la celda de mi buen Gerónimo y pronto conocí que había dado con la compensación de todos mis trabajos.

Pero héte aquí que un día que salí con *mi* reverendo á dar un paseo, naufragué con mis esperanzas.

Y fué el caso que su reverencia entró conmigo de visita en casa de un amigo suyo que le había invitado á tomar el chocolate.

La curiosidad me hizo asomar la cabeza para reconocer la estancia, cuando de pronto me ví prisionera de unos afilados dedos.

Poco despues perdí el sentido.

Al recobrarlo, me hallé en el estado más miserable y en la mitad del arroyo.

No había parte de mi cuerpo que no me doliera, ni pata que no estuviese fracturada.

que debieran emocionarle, no le producen sensación alguna. Las voces de *¡sunog!*, *¡sunog!*, le inmutan, si el incendio ocurre cerca de su casa; pero si está algo lejos, ó se va á observarlo como mero espectador, ó no se mueve de su casa, donde continúa con la mayor tranquilidad del mundo. Y es que al indio le domina de continuo cierto marasmo psíquico, por decirlo así; algo que podríamos llamar el *summun* de la eterna parsimonia.

Ya que hablamos de los efectos que produce en su ánimo el incendio, no podemos por menos de apuntar aquí algo de lo ocurrido en la noche del 5 de julio de 1885, en que ardieron algunas casas del barrio de Calumpáng (Batangas).

“Contados indios—éstos, en su mayor parte, principales, tenientes de justicia y cuadrilleros—prestaron entusiasta servicio: casi todos los demás huían, y los había que, desde las casas próximas, contemplaban con la mayor frescura el devastador incendio. A estos últimos los obligó el Sr. Alcalde á que fuesen á prestar auxilio; y para lograrlo, tuvo dicho señor necesidad de ir él en persona de casa en casa, increpádoles por su apatía y poco amor á sus convecinos.” (1)

Esta impasibilidad del indio denuncia su temperamento.

No obstante, debemos aquí desvanecer ciertas

(1) *La Oceanía Española* del 9 de julio de 1885.—‘Incendio en Batangas.’ por A. Nater.

más joven quiere la novia: así, que no es extraño toparse con matrimonios cuyo marido puede ser abuelo de su esposa.

El indio, como la mayor parte de los orientales, es celoso sobre toda ponderación. Los que creen que por dinero entrega á su mujer, creen un absurdo. Al menos, en la región batangueña, no ocurre semejante cosa. El padre entregará á la hija, el hermano á la hermana; pero jamás el marido, por muchas que sean sus necesidades, contrata á su esposa.

La india es recatada y pudibunda como por instinto. Su recato más bien es hijo de una añeja costumbre que de virtud innata.

Sale poco á la calle, particularmente de soltera; teme á sus padres; y si asiste á un *catapusan* ó cualquier otro *gaudeamus* por el estilo, aunque allí esté su novio, nunca las miradas de ella denuncian sus amores; ni sus habituales actitudes, sea donde sea, la delatan de impúdica. (Hablamos con relación á la *moral corriente* entre los indios). De aquí que ninguna casa donde haya fiesta, refleje esos tonos de mancebía que suelen reflejar algunas de Europa.

Es amable y condescendiente; si sabe alguna habilidad—tocar el arpa, por ejemplo,—y le piden que la haga, la hace gustosa por complacer al que se lo pide.

Peca de meticulosa, y aun de ñoña, y gusta de que la traten con mucho *mimo*.—Así suelen hacerlo ellos; y hasta los más *expresivos*, cuando quieren obtener de ella, algo que difícilmente

A duras penas me pude arrastrar hasta la casa más próxima, que era la de un escribano; lo conocí en sus descomunales uñas.

Allí... ¡oh!... allí ví tanto y aprendí tanto, que hasta aprendí á escribir.

Allí fué donde dí principio á garrapatear esta historia que hoy termino entre los agudos dolores que me aquejan, hijos aún de la presión de aquella mano y de los no menos graves que en mi ánimo causaron las injusticias del escriba, al que nunca pude encar el diente.

Constituye mi lecho mortuorio la oreja de un perro dogo. ¡Cuál será mi tumba?...

No lo sé.

Tal vez un muladar.

¡Juicios del destino!

Ambición... grandezas... gloria...

¡Humo!... ¡sólo humo!!!

Compañeras, abrid los ojos y escarmentad en mí.

Por la copia,

CAMILO MILLÁN.

TRANVÍAS Á VAPOR *

I

El *¡hurra!* que hemos oído dar á los representantes de la prensa diaria de esta capital, al ser llevados á Malabón, desliziéndose por los rails del futuro tranvía, y la tardanza que está demostrando, tal vez por dificultades de empresa ó construcción, el futuro ferro-carril á Dagupan, nos ha sugerido escribir este ligero artículo, para hacer estudios y reflexiones sobre lo que sería más

(*) Al tratar de los tranvías á vapor, no es que releguemos el motor de sangre, sino que como daremos preferencia en este artículo á los tranvías llamados rurales más que los urbanos, presentamos aquellos con el motor necesario para la tracción de muchos coches y furgones.

práctico, realizable y conveniente, por ahora, en el problema ferroviario para Filipinas.

No cabe duda que hay necesidad de abrir, cruzar, acercar y avivar pueblos y comarcas, para que todos entren en el concierto general del tráfico y concurran á los festines del progreso y de la prosperidad pública, y que ya no bastan ni resuelven la satisfacción de esta necesidad las carreteras ni caminos vecinales con sus lentos y pesados medios de transporte: la fórmula de la época esté escrita por el vapor y el hierro, en rails y locomotoras, lo mismo en los desiertos de Egipto, que en los bosques de América, que en las estepas de Siberia.

Bajo esta fórmula, hay que hacer algo; pero algo práctico, pronto y económico, y no son los ferro-carriles, tal como se ha entendido el de Dagupan, los que van á resolver en general el problema ferroviario-filipino.

Lejos de nosotros atacar á esta bien venida Empresa, á las paternales disposiciones que la han traído, ni á lo grande y patriótico del pensamiento: venga y realícese en buen hora con su potente capital, crecida subvención, inmensa importación de material y permanentes aunque tardías obras: la línea pasará por tres ricas provincias del N. de Manila, que esperamos la den suficiente concurrencia de pasaje y mercancías, para sostenerla en continua explotación.

Que bueno será siempre tener esta gallarda muestra de nuestros esfuerzos, para enseñar que sabemos seguir también, en este lejano rincón del mundo, las últimas palabras del progreso, y para poner un grado más á la consideración é importancia de este Archipiélago.

Y quién sabe lo que podrá traer política y administrativamente, siempre desde el punto de vista de prosperidad para nuestra España querida, este agigantado paso, cuyo alcance no vemos ni podemos medir en el confuso horizonte que tenemos delante!...

Entonces, allí estará patente la obra y el estudio con

podría expresarse sin emplear frases torpes, válense de circunloquios, pretericiones y eufemismos tales, que dicen lo que quieren sin ofender en nada el pudor de la india.—Y ya saben ellos lo que se hacen: porque la india rechaza airada las brusquedades: por eso los amantes procuran generalmente ser tan comedidos en sus acciones, como amables y galantes en su trato.

X

No es la india la impúdica que algunos suponen. En su trato con el europeo, es infinitamente más pudorosa de lo que en general se cree.

Y, sin embargo, desde muy chiquita, la india, en particular la de la última clase, tiene cabal noción de lo que es el mundo: no pasa por ese período llamado *puericia*. Parece repentino su tránsito de la infancia á la adolescencia. Esto no nos choca, á los que conocemos la vida de los indios pobres y los reducidos *bahays* en que viven. En una choza miserable, duermen hacinados padres é hijos.

El dinero las rinde, pero no á todas. Por eso no faltan *prácticos* que, en vez de hablar á la meticulosa *dalaga*, hablan á los padres de ésta, á quienes ofrecen cierta cantidad, que si es suficiente para satisfacer sus ambiciones—á veces las necesidades—entregan á su hija con la mayor frescura del mundo.—No es procedimiento siempre eficaz, y también se dan casos en que la muchacha se niega rotundamente á obedecer á sus padres.

Durante los primeros momentos de la pelea, todos enmudecen; mas, en cuanto uno de los gallos es herido, entonces, todos gritan, chillan, aullan, formado tan infernal conjunto de sonidos, que aquello más parece una gran cajtarada, un verdadero aquelarre, que otra cosa cualquiera. Muere uno de los contendientes, y todos ó casi todos callan; cuando más, la lucha se comenta breves minutos; y el dueño del gallo que acaba de fenecer retorna á su habitual *filosofía*, dando al traste, por obra y gracia de su particularísima condición, con todo aquel su amor que profesó durante dos, tres ó más años á su gallo querido.—Diríase que el indígena pierde como por ensalmo memoria y corazón cuando le acaece una de esas desgracias irremediables.

Si se le muere su padre, ó su esposa, ó un hijo, lo siente, sí; se viste de luto y suele verter algunas lágrimas, más ó menos amargas; pero da á sus deudos y amigos un suculento festín que sirve para cancelar el recuerdo de la persona perdida recientemente.

Esto no es decir que el indio deje de profesar eterno cariño á nadie: lejos de nosotros semejante absurdo. El indio tiene afecciones, porque éstas son hijas legítimas del corazón humano; y ni aun entre salvajes el corazón se hace insensible á los embates de la propia suerte y á las desgracias acaecidas á nuestros semejantes.

El indio, por lo común, siente poco la desgracia; se consuela muy pronto; y muchas cosas

sus laudatorias y útiles consecuencias para proseguir y multiplicar, más ó menos tarde, en todas aquellas puntas de las Islas, donde pueda esperarse el mismo resultado.

Pero aun con los trazados de las líneas de ferrocarriles, al lado de ellas y lejos de ellas, creemos que lo inmediato y preferente es establecer los tranvías á vapor sobre las carreteras y caminos vecinales, allí donde se vea la necesidad de este elemento de comunicación y tráfico y donde se prevea la prosperidad latente que esté esperando con avidez su plantación.

Estas vías férreas económicas, en contraposición con las grandes, costosas y tardías obras de los ferrocarriles, se tienden y se explotan con muy limitado tiempo, dinero y personal; y aunque su servicio sea más ó menos irregular, no por eso deja de ser efectivo; y hoy por hoy, nuestras condiciones de vida y tráfico no necesitan aquella precisión y rapidez de traslaciones que otros países, á los que no basta ya el tren exprés de diez leguas por ahora, sino que están buscando mayor velocidad por el motor del rayo.

(Se continuará)

REVISTA MUSICAL

FAUSTO.—FAVORITA.—AIDA.

UN mes justo cumple hoy desde la publicación de mi última revista, y á pesar de ser relativamente largo el plazo transcurrido, no se ha puesto obra ninguna nueva en el teatro de Tondo.

Hánlo impedido, á más de las fiestas de Semana santa que obligaron á la suspensión de las representaciones, los beneficios de varios artistas de la compañía, y más que nada, los ensayos de *Aida*, obra en que ha puesto la empresa especial empeño de agradar al público de Manila.

Digamos, pues, algo de *Fausto* y *Favorita*, sin perjuicio de dedicar á *Aida* un espacio de esta crónica.

La personalidad musical de Gounod, es no solo la más importante de la Francia moderna, sino una de las más salientes y de las que han de ocupar lugar más preferente en la historia de la música contemporánea.

Únense en Gounod, la más alta inspiración y el más completo conocimiento del arte musical: nadie como él ha sabido moldear sus obras en las más puras formas del clasicismo, y dejar al mismo tiempo absoluta libertad á su fantasía, para franquear las puertas del romanticismo más idealista.

Cuando en música, como en literatura, entablóse la reñida lucha de clásicos y románticos, que tan felices días había de dar á las artes sacándolas del aprisionamiento en que se encontraban y abriéndolas campo inmenso donde hallar sus inspiraciones, Gounod enamorado en lo antiguo de la forma y en lo moderno de la idea, alcanzó la gloria de hermanar ambas tendencias en sus obras inmortales. Y es este engranaje más meritorio, cuanto que no fué escuela nueva, síntesis y concierto de las otras dos, que en su camino por el mundo hubieran puesto de manifiesto la deficiencia de cada una sin el auxilio de la otra. Lejos de eso, Gounod, poseedor de un gusto exquisito, de un instinto admirable de lo bello, supo no hacerse prosélito de una ni de otra tendencia, y tomar de cada una lo más perfecto para combinarlo con habilidad maravillosa, en el momento mismo en que el clasicismo decaía rápidamente y el romanticismo se enseñoreaba de todos los ánimos seduciéndolos con el influjo poderoso de sus arrebatadas concepciones.

De aquí, la dificultad, insuperable á mi juicio, de colocar con acierto la obra de Gounod, el *Fausto*, en ninguna de las dos escuelas, Italiana y Alemana á que han venido afiliándose cuantas obras dramáticas se han producido en el mundo musical.

La música del *Fausto* no se sujeta á los preceptos de la escuela Alemana ni á los de la Italiana y mucho menos á lo que hoy se llama escuela francesa: es una música sin más sello ni otra marca de fábrica que la de la personalidad vigorosa de su autor,

é inicia á nuestro juicio, una como tregua de paz de esas dos escuelas, cuyo exclusivismo ha robado al arte tantos lauros, conduciendo á algunos maestros á exageraciones y efectos dignos de censura ya en uno ya en otro campo.

Jamás estuve conforme con la división radical que de ordinario se establece entre música Italiana y música Alemana: daba la primera importancia excepcional al *cantabile* en el cual estribaba toda expresión de la idea musical, todo efecto en el ánimo del oyente: la segunda en cambio sin negar á la melodía capital interés, considérala como uno de tantos elementos componentes de la *polifonía* musical, el más importante, si; pero no el único digno de especial atención.

Y como es obvio, concentrando todo el interés en la melodía, los partidarios de la escuela Italiana decaían á menudo en la parte técnica de sus obras, ya porque de intento se abstenerían de todo efecto armónico que pudiese perjudicar al melódico, ya porque carecían de gran número de elementos de sonoridad y armonía que hoy conocemos.

Los partidarios de la escuela Alemana, en cambio, usan en la composición escénica de cuantos recursos posee el arte musical y no solamente han sacado á la armonía del papel secundario á que la relegara la escuela Italiana sino que la conceden capitalísima importancia, así como á la instrumentación, que antes solo luciera debidamente en el género sinfónico.

Error grande el de los que han pretendido, que los compositores de la escuela Alemana cubren con el arte los huecos que la inspiración deja en sus obras: ninguna de las de la escuela Italiana, encierra melodías tan inspiradas como las que se encuentran por ejemplo en "Africana" y "Hugonotes," y sin embargo Meyerbeer buscando siempre el mayor amoldamiento de la música al drama, ó mejor, la mayor objetividad posible de aquella, lejos de desdeñar los recursos y elementos que el arte le suministraba, tomólos en su auxilio para producir esas partituras que han inmortalizado su nombre.

No quiere decir todo esto que nosotros, partidarios acérrimos de la tendencia que en la música dramática se nota actualmente, creamos que en el drama lírico lo que menos importa sea la melodía ó el *cantabile*, lo que sí decimos, es que desde el Italianismo de *Sonámbula* y *Norma* al *polifonismo* de *Parsifal* y *Tanhauser*, hay un enorme camino dentro del cual se halla el desideratum de la composición escénica musical, si bien, en honor de la verdad sea dicho, mucho más cerca de las últimas obras—casi tocando á ellas—que de las primeras.

Mas dejando digresiones aparte, volvamos á hablar del "Fausto," obra maestra, de Gounod, y que sin duda alguna descuella á mucha altura sobre todas las demás que su genio ha dado al mundo.

Citar aquí los números de mayor mérito de obra tan conocida y acatada, sería tarea inútil. En todos ellos se descubre una inspiración vigorosa por más que á algunos les falte interés en el desarrollo del motivo principal: si á esto se une la riqueza instrumental y armónica que en la obra se encuentra, fácil es explicarse el éxito constante de tan hermosa producción, cuyo principal mérito es amoldarse á las situaciones *dramáticas* del poema de una manera casi perfecta, á lo cual contribuye sin duda alguna el sabor místico que suele predominar en la mayor parte de las obras de Gounod.

De la ejecución obtenida por esta obra en el teatro de Tondo... valen más no decir nada.

Parecida suerte á las demás puestas por la empresa Cagli, ha corrido *Favorita*, obra por todos sabida de memoria, y sobre la cual huelga todo juicio: la primera representación, rayó á gran altura; y la segunda á pesar de darse en beneficio de la Sra. Knuhel, apenas pudo oírse.

Nos obstante, *Favorita* nos ha confirmado en la buena opinión que de la Sra. Knuhel anticipamos al oír la en el *Trovador*, pues es una artista que tiene condiciones excelentes, para salir airoso de cuantos papeles se la confien.

Con razón esperaba impaciente el público de Manila la representación de esta obra inmortal que puso cima á la fama y renombre de su autor: la empresa del teatro de Tondo ha hecho verdaderos esfuerzos por poner en escena *Aida* de la manera que esta obra se merece, y lo ha conseguido.

Nosotros, que en otras ocasiones hemos censurado á la compañía, y estamos dispuestos á hacerlo de nuevo siempre que á nuestro leal juicio se haga á ello acreedora, declaramos paladinamente

que en esta ocasión ha hecho cuanto ha podido por agradar al público, y merece que éste recompense sus afanes proporcionándole un lleno cada noche que *Aida* se ponga en escena.

No negamos que falta más de un detalle para que la *mise en scene* sea completa, pero cuando para poner una obra como *Aida*, se cuenta con escenario tan raquítico, que obliga á que la acción se desarrolle en la misma embocadura, todo efecto teatral desaparece, pues es sabido que en el aparato de la farsa escénica, la distancia es el todo, y sin ella no hay ilusión óptica posible.

Cuanto á la ejecución de la obra, ha respondido á lo que se esperaba.

Y en verdad que con ello han dado los artistas de Tondo buena prueba de que merecen tal nombre.

Sabido es que *Aida* necesita intérpretes de verdadera valía: la grandiosidad de la acción, los acentos apasionados, ya tiernos y amorosos en *Aida* y Radames, ya de odio y venganza en el Rey de Egipto Amonasro y Ranfis; el papel singular que en la obra desempeña Anneris, enamorada del gran caudillo y entregándole sin embargo en brazos de la muerte, cual si en ella fuese más potente el deseo de venganza y la pasión de los celos que el amor tranquilo y desinteresado; todo este conjunto de efectos distintos, cada uno de los cuales ha sabido Verdi expresar de modo inspiradísimo, necesita intérpretes expertos en la escénica lírica, y que sean verdaderos artistas.

Tal han demostrado ser los que en Tondo actúan, muy especialmente los esposos Balzofiore y la Sra. Knubel, á quienes estaba confiada la acción principal de la obra.

Después del sinnumero de extractos, y juicios críticos que de *Aida* ha publicado la prensa diaria, unos originales de autores extranjeros, otros de críticos que por acá actúan, pecaría yo de atrevido al formular nuevo y propio juicio sobre tan inmortal producción, pues correría peligro de repetir lo que otros han dicho, ó de pasar por impertinente si en medio de tantos entusiasmos, combatía algo de lo escrito hasta ahora.

Igual me acontecería si me propusiera llamar la atención de mis lectores sobre los números de la partitura que más belleza encierra, pues si se suman los que en los varios juicios publicados hasta ahora se han citado como principales, apenas queda alguno á quien esta honra no haya alcanzado.

Mucho hay en esto de verdad: *Aida* es la creación más grande—sin contar el "Otello" que no conocemos—de cuantas Verdi ha dado á la escena y una de las más inspiradas de la música contemporánea.

Bien se nota en ella el carácter sombrío y enérgico de la música Verdi, unido á un marcado sabor oriental según lo que por tal se entiende de público.

Pero sobre toda la inspiración que en ella ha derrochado su autor, descuella á nuestro juicio la suma de conocimientos en el arte musical que ha revelado Verdi en esta ocasión.

Una riqueza de armonía incalculable, demasiada á nuestro juicio, porque si algún defecto tiene la obra, es sin duda el de la brusquedad de ciertas modulaciones y ciertos efectos de sononidad, con lo cual ha puesto Verdi de manifiesto que sabe apelar á los recursos del arte para encontrar efectos nuevos, cuando la inspiración no acude en su auxilio; una instrumentación vigorosa y llena en ocasiones, tierna en otras, pero siempre nueva y apropiada á las situaciones del poema, todo esto que en *Aida* se nota, demuestra claramente que Verdi abandonó su antiguo campo de operaciones y se trasladó con armas y bagajes al del enemigo, con lo cual este ha ganado mucho, y Verdi, no poco.

La representación de *Aida*, pues, ha sido en Manila un verdadero acontecimiento, como lo ha sido en cuantas poblaciones han tenido ocasión de oír tan sublime partitura.

Reciba por ello nuestra enhorabuena el público, la empresa, y muy especialmente el Sr. Casati y los artistas que han sabido interpretar con tanto acierto obra tan rizada de dificultades como llena de bellezas.

FAUSTO MANZANEQUE Y MONTES.

HOMEOPATÍA Y ALOPATÍA

(Continuación)

Esta es la suerte que ha corrido la *homeopatía* que entraña una gran reforma en la medicina. Pero á pesar de haber sido tan injustamente perseguida y calumniada,

hoy domina de tal modo las inteligencias superiores, que sus muchos enemigos se avergüenzan de las conquistas que diariamente alcanza sobre ellos, y la multitud, que sólo cree por los hechos, se convence á la vista de sus numerosas curaciones. Hoy las personas de buen criterio la consideran como el último progreso médico, y en armonía con todos los adelantes de las demás ciencias; porque la *homeopatía* es á la medicina, lo que el vapor y la electricidad son en la mecánica y en la química.

Los defensores de la escuela antigua, transforman sus creencias y su práctica, bajo las ideas reformadoras de la *homeopatía* tal vez sin advertirlo, y á pesar de sus protestas contra las reformas introducidas por *Hahnemann*, abandonan sus fórmulas magistrales, sus mezclas de medicamentos, se acojen á la ley de similitud y aun á dosis pequeñas y únicas, cuyos fundamentos, se hallan impregnados de *doctrina homeopática*.

Es evidente que esa revolución científica, cuyo foco ha sido Alemania, llegará por completo á dominar en todas las inteligencias, y entonces la alopátia cederá un punto á la reforma porque las ideas cuando son fecundas, llenan el mundo de verdades, y no hay poder humano capaz de impedir que germinen y se esparzan por los ámbitos de la tierra, y no está lejana la época en que las escuelas médicas rivales, depongan sus luchas estériles para admitir todos los nuevos descubrimientos que han cambiado ya la faz de la ciencia, puesto que este fenómeno ya le tenemos establecido hace algunos años en la culta Alemania, y en ese cerebro hoy del mundo moderno y en los Estados-Unidos, en donde las dos escuelas *homeopática* y *alopática* se estudian mutua y simultáneamente la una á la otra aprovechándose de sus investigaciones, dirigiéndose la una al estudio del diagnóstico y la otra al de la terapéutica.

Por lo que se ve, la *homeopatía* es hoy ya una escuela formal con elementos de vida propia y de porvenir; ella está ya reconocida en todas las regiones de la tierra, y se encuentran por millares los médicos que la ejercen, habiendo constituido hospitales, sociedades y academias en todas las naciones civilizadas; se publican numerosos periódicos encaminados á propagar y demostrar las verdades de esta doctrina; se han formado sociedades de médicos de las dos escuelas, para experimentar los medicamentos en el hombre sano, entre los cuales se pueden hoy citar las de Viena, París, Londres, Baden y New-York en los Estados-Unidos, y bien puede calcularse que en las grandes capitales de Europa, la octava parte de la población se hace tratar sus dolencias, por el método *homeopático*.

Verdaderamente sorprende y contrasta, la obstinación de los médicos que reusan, no sólo el admitirla, sino hasta el estudiarla, con la conducta del resto de los hombres tanto en las clases elevadas como en las más desvalidas que la conocen, que se hacen tratar por ella si hay quien la aplique; y esto debe consistir, en que la obstinación que oponen á la medicina *homeopática* el mayor número de médicos, está fundada por parte de unos en la pereza para su estudio, (*pues para ser médico homeópata, se necesita convertirse en estudiante perpetuo*), otros por un orgullo mal entendido ó por una soberbia punible; lo cierto de ello es, que hasta ahora, en algunas naciones, muy pocas por fortuna, la *homeopatía* es perseguida por el despotismo universitario, y sin embargo, los hombres de talento la han prohijado y la esparcen entre los de buena fe, y tras éstos, entre las masas, inundando el globo con su riqueza en agentes terapéuticos y clínicos, que es lo que van á buscar todos los hombres de conciencia y que miran la profesión del médico como un sacerdocio y no como una industria.

Aun cuando no fuera más que por la novedad y por la trascendencia de las reformas que envuelven los principios de la escuela *homeopática*, deberían hacerla objeto de su estudio y fijar su atención en ella, especialmente los jóvenes que salen de la escuela de medicina, en cuyas cátedras acaso no hayan oído una crítica desapasionada, sino alguna frase picante y chistosa lanzada

contra la *homeopatía* y los médicos que la profesan, únicos antecedentes que suelen tener acerca de esta positiva ciencia la generalidad de los médicos. Para éstos lo único que les puedo aconsejar son las lecciones que daba el profesor Rapón dirigiéndose á sus alumnos. "Venid, le dice, consagraos á cultivar el vasto y fecundo campo de la *homeopatía*, y en el atractivo que ofrece una ciencia positiva, y en los verdaderos resultados de su práctica encontraréis la mejor compensación á vuestras vigilias, tan infructuosas cuando las encamináis á cultivar el árido terreno de la alopátia."

Y en efecto, si tomamos por modelo al autor de la *homeopatía*, sin descender al terreno de los que les ha pasado á otros médicos, tenemos, que gozando *Hahnemann*, de una envidiable reputación como médico, y teniendo una numerosa y escogida clientela, la abandonó, por los malos resultados que obtenía en la práctica, creyendo faltar á su conciencia, si proseguía en el ejercicio de un arte y se entregó, á graves meditaciones y gigantescos estudios que, después de algún tiempo, le dieron por resultado la ley de los semejantes, que ya otros médicos habían predicho, pero que nadie más que él lo llevó al terreno de la práctica. A *Hahnemann* le surgió, la idea de experimentar los medicamentos en el hombre sano cuando tradujo la *Materia médica* de Cullen. Empero, para ensayar en sí propio varios agentes medicinales, hasta que formó algunas patogenesias y después, comenzó con sus comprobaciones clínicas, llegando por este medio á constituir toda una doctrina, que propagó con decisión y llevó al terreno de la práctica, bautizándola ó dándola el nombre de *Homeopatía*, palabra compuesta de las dos griegas *opoiou*, semejante, y *nados* padecimiento; por medio de los cuales, se encuentra la expresión sucinta del principio que sirve de regla al médico *homeópata*, en el tratamiento de las enfermedades por medio de agentes capaces de producir en el hombre sano síntomas análogos á los que trata de curar.

DR. O'DELGBORTH.

(Se concluirá.)

EL ASALTO

(Conclusión.)

IV

Como la atmósfera se hallaba inficionada de gangrena y era muy posible que el otro herido se contagiase, Flórez dispuso que, sin pérdida de tiempo, se llevasen á San Pablo el cadáver de José, dándole sepultura—previo conocimiento del *Paré*—en el cementerio de aquella Parroquia.

Ya la luna había remontado el horizonte; mostrábase completamente llena, y sus plácidos rayos, esparcidos por el denso verdor del cafetal, engendraban débiles reverberaciones algo fosforescentes, cuando las compactas hojas, sacudidas por la la brisa, se agitaban con más ó menos blandura; pero siempre produciendo un suave murmullo, como el de las rizadas olas en la playa, al que de continuo acompañaba el monótono canto de algunos insectos.

Cuando, en una hamaca de bejuco, pendiente de un palanquín y éste á hombros de dos *lalaques*, salió el cuerpo de José, sus padres no pudieron contener las lágrimas. Ambos se fueron á un ángulo del *batalán*, y allí, puestos en cuclillas, con los codos apoyados en los muslos y la cabeza encajada entrambas manos, lloraron largo rato los infelices viejos la muerte prematura del hijo que más querían...

En el otro cuerpo del *bahay*, que era donde estaba la cocina, departían amigablemente, comiendo muchos de ellos, una porción de *lalaques* y *babaes*, parientes ó amigos de los dueños de la casa. Para los padres de José no hubo más palabras de consuelo que las que

Flórez les proporcionara... y algunas del mediquillo, el cual, sin dejar su gallo, no se apartaba un momento del Doctor, de quien se hacía eco á cada paso.

—Veamos á Antonio,—dijo Flórez.—Y al tiempo de entrar en el reducido cuarto donde aquél se hallaba, mandó que abriese un poquito la única ventana, y que se *sahumase* el aposento; cosa que se llevó á cabo con un trozo de azúcar negro, que por rara casualidad había en el *bahay*.

A la luz del triple *tinsin* pudo Flórez observar la herida de Antonio. Tenía éste muy hinchado el brazo izquierdo, y en la parte más abultada, un pequeño agujero ensangrentado. Flórez examinó la herida; vió que la bala había atravesado el brazo de parte á parte, fracturando el húmero; metió la sonda, y Antonio, cuál si le hubiesen introducido un clavo ardiendo, no pudo reprimir un grito fuerte, seco, desgarrador, si bien no hizo movimiento alguno. Sus ojos se clavaron en los de Flores, y en su boca, se dibujó el gesto horrible que el dolor produce.

V

Practicaba Flórez la primera cura, con los pocos elementos que á mano había, tales como aceite de *tagulauay*, algodón de *bóboi*, malos y sucios cachos de tela, etc., cuando el ladrido de los perros denunció que alguien se acercaba.

En efecto; á los pocos minutos, jinetes en sendos pencos, llegaron al *bahay* el Juez, el Promotor y el Gobernadorcillo de San Diego. Los tres se apearon de su cabalgadura, que dejaron al cuidado de los tres cuadrilleros que les habían servido de batidores, los tres á caballo, con las bridas en la mano derecha y la lanza en la izquierda... (Dijérase que todos los cuadrilleros son zurdos.)

De la cocina salió el único banco que en el *bahay* había, y una mesita, única también; y el juzgado constituyóse en el medio del *batalán*, alumbrado por un triple *tinsin* no menos pródigo en lobregueces que el que Flórez usaba para hacer la cura.

—Vamos á ver—dijo el Juez:—¿qué es lo que ha habido aquí?

Salía entonces el médico, que era muy amigo del Juez, y le contestó en el acto:

—Pues, por lo que yo he llegado á saber, aquí ha ocurrido lo siguiente:—Anoche, á cosa de las once, estaban, en esa habitación, los cónyuges que V. ve ahí, llorando en ese rincón; sus dos hijos José y Antonio, y una joven llamada *Choleng*, que creo es criada de la casa. Llegaron cuatro *taos*, y llamaron á la puerta. Los de adentro, suponiendo que los que llamaban eran ladrones, afianzaron la tranca. Mas como dentro había luz encendida, los *tulisanes* podían ver, á través de las muchas rendijas de las paredes, las figuras de los que se resistían. Uno de los *tulisanes* hincó el *talibón* en la puerta fragilísima y logró alcanzar el vientre de José, cuyas tripas se le vinieron fuera, cayendo de espaldas contra el piso. Entónces el hermano apretó más que nunca la tranca de la puerta, separándose al propio tiempo, para que no le clavasen. Pero uno de los *tulisanes* le hizo fuego con un *revolver*, y le atravesó el brazo izquierdo de un balazo. Derribaron la puerta; entraron, y como no hallasen la menor resistencia, cogieron unos veinte pesos que había sobre un baul, recaudados aquel día por José, que es *primogénito* de un *cabeza*, y se fueron tan campantes...

—¡Qué bandidos!... ¡por veinte pesos!...

—Aquí, el que más detalles puede dar, es el mediquillo, á quien debo el somero relato que acabo de hacerles... José estaba moribundo cuando yo llegué; y como su estancia era muy perjudicial para todos, especialmente para su hermano Antonio, he mandado que le llevasen cuanto antes á San Diego, para que el Padre mandase que le dieran sepultura esta misma noche.

Cuantos había en aquel *bahay* contemplaban punto menos que estáticos, pero puestos en cuclillas casi todos

á los *castilas* recién llegados, mayormente al Juez á quien todo se le volvía hacer preguntas.

VI

De nuevo volvieron los perros á ladrar con gran empeño. Alguien se acercaba. Pero los que venían traían opuesto camino que trajeron el Juez, el Promotor y el Gobernadorcillo.

Quien venía era la Guardia civil, representada por un cabo y cuatro números, entre los cuales veíase la figura de un *tao* medio desnudo, sin nada á la cabeza, y con los brazos fuertemente amarrados.

El cabo mandó hacer alto; y encarándose con el Juez, y previo un saludo militar, le dijo:

—Este es el único pájaro que ha caído: algo he luchado... ¡ya caerán los otros; sé quiénes son!...

—¿Le ha sacado V. algo á ese que trae V.?—le preguntó el Promotor.

—Todo.

—¿Y qué dice ese?—se apresuró á interrumpir el médico, casi al mismo tiempo que el Juez.

—Pues una cosa que muestra bien á las claras lo muy caprichosos y *muy rarísimos* que son estos *taos*... Todo ello es que un tal Tinong, *tulisán* de historia, quería sacar de esta casa á una dalaga que se llama Choleng, de la que creo estaba enamorado, á la vez que lo está el amo de Choleng, que aquí la tiene escondida, porque no se atreve á llevársela á su casa, *por mor* de que la esposa, que tiene muchos celos de las guapas, no le armase un *caramiyo*...

—¿Bien, y qué?

—Pues *na*,—añadió el cabo,—que ese Tinong, con tres de su cuadrilla, se propuso robar á Choleng: llegó; hirieron á dos; entraron los cuatro en la casa; pero Tinong vió dinero sobre un baul; lo tomó y dijo: "*Sulung*."

—¿Pero y Choleng?

—¡Tomal... ¡Pues ahí estará!

—¿De modo que cometieron un doble asesinato por robar á una mujer, y se fueron sin la mujer?... ¿No es eso?

—¡Justamente!—contestó muy serio el cabo.

El Promotor, que era *bago*, se limitó á comentar:

—¿Qué indios estós, Dios mío!

A lo que el Gobernadorcillo añadió, al tiempo que se metía un *buyo* en la boca:

—*Incomprinsibles*, señor.

WENCESLAO E. RETANA.

CASINO MILITAR.

(Continuación.)

De la región Septentrional sombría,
Talandó valles, devastando pueblos,
Con la espada de muerte en una mano,
Con el derecho individual en otra,
Sobre aquella existencia torpe y fría
De un pueblo decadente,
Cayeron grandes hordas de guerreros
Nómadas, errabundos, nobles, fieros,
De altivo continente,
Y de costumbres vírgenes y puras.
Desolación y muerte, llanto y duelo,
Todo y más extendieron por doquiera,
Y á la postre fijando su bandera,
Señores ya del anhelado suelo,
Con una patria, su ilusión amada,
Sin ambición que sus ideas tuerza,
Trocáron por la ley la ruda fuerza,
Por el arte, la espada;
Y llevando á la piedra sus ideas,
Como medio más fuerte y más seguro,
Llenos de fe y de amor en lo infinito,
En inmensas agujas de granito,
Cimentaron con obras gigantéas
El arte arquitectónico futuro.

Pocos siglos después, el Sarraceno
Invadió de improviso el suelo hispano;
El pueblo ibero se aprestó á la lucha
Con denuedo gentil y sobrehumano,
Y batiendo sin tréguá á la morisma,
Tiñendo el suelo en sangre musulmana,
A palmos recabó todo el terreno
Que le había ocupado el enemigo,
Hasta que una mujer con cuya gloria
Llenó después sus páginas la historia,
Terminó aquella lucha denodada
Haciéndose Señora de Granada.
¡Bendito aquel combate giganteo
Que solo tuvo el arte por trofeo!

¡Gloria eterna á los héroes de la guerra
Que abrieron con la punta de su espada
Camino franco y llano al pensamiento!
¡Loor á Luis noveno y Juan sin Tierra,
Que llevaron gloriosos á Occidente
Los secretos recónditos de Oriente!
¡Loor al gran Cortés; guarde la historia
Un puesto entre sus páginas mas grandes
A Washington valiente,
Que aunque á las veces el error funesto
Ó la torpe ambición esterilicen
El plan por Dios dispuesto,
La historia nos demuestra claramente,
Probando así la pequeñez humana,
Que en esta lucha insana
Á que se entrega el hombre rudamente,
Las más grandes conquistas de la tierra
Las alcanzan los pueblos con la guerra.

MESA REVUELTA

Acompañados del intérprete D. Ismael Alzate, estuvieron ayer mañana á visitar á su antiguo gobernador el Sr. D. Manuel Scheidnagel, los tinguianes D. Purgauang y doña Payuan, esposos recién llegados de Abra, que en breve serán convertidos al catolicismo, y casados nuevamente según los ritos de la religión cristiana.

Ambos esposos pertenecen á la *aristocracia* de su país: él vestía de americana y pantalón negros, y ella una camisilla de algodón y un tapis claro, sin saya, adornando sus brazos con unas series de pulseras de abalorios bastante pintorescas. Los dos son excelentes mozos, y por sus tipos se aproximan más á los europeos que los tagalos. Tienen menos prominentes que éstos las facciones y son mucho más claros de color, sobre todo ella.

Dicennos que han sido obsequiados con magníficos regalos aquí en Manila.

Volverán al Abra dentro de unos días.

El Sr. D. Evaristo Romero y Pérez, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de su folleto *Bases de Colonización*, por el cual le damos las más expresivas gracias.

Conocíamos ya este importante trabajo, de cuyo examen hemos colegido que su ilustrado autor tiene un verdadero conocimiento práctico de la doctrina administrativa.

El Sr. Romero cuenta muchos años en el país; ha desempeñado varios cargos de importancia; conoce perfectamente toda la legislación; y por tales razones, no podemos menos de recomendar dicho folleto á cuantos se dedican seriamente al estudio de materia administrativa en Filipinas.

CANTARES.

¿De qué te sirve, Raimunda,
tener bonita la cara,
si sostienes relaciones
con un grandísimo... *fucha*?

La fama de tu listeza
murió por siempre en Manila...
¡Consecuencias de hacer caso
de las palabras de un... *lila*!

La otra noche, en la Luneta,
iba contigo, á tu lado:
á veces, junto á un lucero
se ve un *tinstn*... *apgado*.